

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 21 de marzo del 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPRADER, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA PRADERA. C.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Hernán Freire en calidad de COMISARIO de esta institución tengo a bien presentar ante ustedes un cordial saludo y hago votos para seguir adelante.

Este informe es para exponer que dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos presentados por el Sr. Gerente desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, valores que se encuentran en los balances y estados financieros, presentados por contabilidad y que me encuentro a entera satisfacción por no encontrarse ninguna anormalidad y que son el reflejo de la realidad económica de la Compañía, tomando en consideración que nuestros ingresos están dados por las aportaciones de los accionistas y los gastos son los estrictamente administrativos. Cabe indicar que todos ustedes conocen de dichos movimientos.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.



Hernán Freire
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TRANSPRADER**
Muy Atentamente,